

NOVEDADES EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES CUENTA PROPIA

INCORPORADAS POR EL R.D LEY 28/2018

ORGANIZA:

El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y Mutua Balear

PONENTE:

D. Rafael García Siquier. Responsable Departamento Afiliación-Cotización Mutua Balear



FECHA Y LUGAR:

Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears
Parellades 12-A 07003 Palma de Mallorca

24 de enero de 2019
17.00 h. a 18.30 h.

PRESENCIAL gratuito



MÁS INFORMACIÓN:

Teléfono: 971 214 366
E-mail: afiliacion@mutuabaleares.es

NOVEDADES EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES CUENTA PROPIA

INCORPORADAS POR EL R.D LEY 28/2018

PROGRAMA:

1. Introducción
2. Modificación de la acción protectora
Trabajadores cuenta propia
 - 2.a) Inclusión obligatoria de las contingencias profesionales y Cese de Actividad
 - 2.b) Excepciones a la regla general
 - 2.c) Trabajadores cuenta propia agrarios
 - 2.d) Trabajadores cuenta propia del Régimen del Mar
3. Cotización
Bases y tipos vigentes a partir del 01.01.2019
Tarifa Plana autónomos 2019
4. Acción protectora
Prestaciones económicas
Prestaciones asistenciales
Cotización durante la situación de Incapacidad Temporal
5. Obligatoriedad de cobertura de las Contingencias Comunes y profesionales con una Mutua Colaboradora